

Senador Enrique Burgos García.

Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales,

Senador Juan Carlos Romero Hicks .

Presidente de la Comisión de Educación,

Senador Ángel Benjamín Robles Montoya.

Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, PRESENTES

Senadoras y Senadores.

P r e s e n t e s

Quienes formamos parte de la comunidad filosófica a través de sus organizaciones más representativas en México con el apoyo de representantes de organismos internacionales, enviamos a ustedes, legisladores, una formal petición para que la iniciativa llamada “Reforma al artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” propuesta el día Jueves 17 de noviembre del 2016 (GACETA:LXIII/2PPO-52/67516) presentada por la Senadora Ana Guevara Espinoza, sea dictaminada. Esta ley pretende que la formación en los derechos humanos se imparta desde la enseñanza filosófica de la ética y la conciencia de la solidaridad.

La misma legisladora, emitió ya una excitativa a fin de que se presente el dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que les fue turnada, el 17 de noviembre de 2016. Esta excitativa se dio en el Senado de la República, el día 17 de noviembre del 2017.

El interés que tenemos, quienes suscribimos esta carta de apoyo a la iniciativa consideramos que es vital para el desarrollo de la ciudadanía tanto en la cultura como en la educación en todos sus niveles.

Tenemos la certeza de que la filosofía ha tenido en la historia un papel muy relevante, fomentando la convivencia social pacífica, racional, deliberativa, inteligente y regida por un entendimiento radical de los derechos humanos. Es por ello que la educación filosófica debe formar parte de una sociedad conformada con miembros conscientes y comprometidos con las mejores causas de la humanidad. Su materialización en el plano legal otorgará a la norma una mayor legitimidad y asegurará su continuidad.

De igual forma, consideramos importante que se dé un fuerte impulso a una formación ética desde la perspectiva filosófica, que quede incorporada formalmente en la educación pública en todos sus niveles.

Por lo anterior, Señoras y Señores Senadores, legisladores presidentes, solicitamos a las tres comisiones a donde se envió la iniciativa comentada, sea dictaminada en el tiempo que le resta a esta legislatura. Se requiere su resolución

para poder continuar nuestros esfuerzos para lograr, con una buena educación un mejor país.

Estamos atentos y en espera de sus consideraciones.

Ciudad de México, 28 de febrero de 2018.

Dr. Rodrigo Díaz Cruz. Rector de la Unidad Iztapalapa de la UAM-I

Mtro. Gabriel Vargas Lozano. Presidente de la comisión de educación filosófica de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía (FISP) y miembro de su comité directivo. Observatorio Filosófico de México.

Dra. María del Carmen Rovira. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM

Dr. Guillermo Hurtado. Investigador en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM; Observatorio Filosófico de México

Dr. Alfredo Torres; Fac. de Filosofía y Letras UNAM. Observatorio Filosófico de México.

Mtro. Eduardo Sarmiento. Cefilib UAM-I . Observatorio Filosófico de México. Enep-Acatlán.

Dr. José de Lira Bautista. Presidente de la Asociación Filosófica de México, A.C.

Dr. Jorge Rendón Alarcón. Coordinador de la licenciatura en filosofía de la UAM-I

Dr. Roberto Hernández Oramas. Presidente de COAPEHUM.

Lic. en Hist. Olga Bonilla Elizalde (Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, del IPN)

Mtro. Víctor González Osorno (FFUV)

Dr. Rolando Picos Bovio (FFyL U.A.N.L.)

Mtro. Moisés J. Cervantes Mendoza (Shikoba AC)

Dr. Alberto Saladino García (UAEMex)

Dr. Mauricio Ávila Barba. (FFI-UAQ)

Mtro. José Ramón Espinosa Julián . Coordinador del programa de tutorías de la licenciatura en Filosofía (FFyL-UAGro)

Alejandra Arroyo Martínez Sotomayor (Depto de Filosofía. UAM-I)

Mtra. Diana Fuentes (Profesor - investigador UAM –Xoch)

Mtra. Andrea Mora Martínez (FFyL-UNAM)

Dra. Teresa Yurén (CIIDU- UAEM, Morelos)

Lic. Pedro Corzo Corea (IEMSDF).

Lic. Pedro Montalvo Piedra, Colegio de Bachilleres México y Escuela Nacional Preparatoria.

Dra. Ma. de Lourdes Solís Plancarte (ENP-UNAM)

Prof. José Varguez y Ambrosio. (FFYL, COLEGIO DE FILOSOFÍA-BUAP).

Pedro Antonio Zaragoza Zarza, estudiante Lic. Filosofía FFyL UNAM no. Cuenta 308140868

Prof Jorge A. Villamil Rivas (profesor Titular C Bachillerato universitario UNAM / CCH Azcapotzalco)

Dr. Ángel Alonso Salas (CCH Azcapotzalco, UNAM)

Mtro. Roberto Espinosa Galicia (UNAM / Facultad de Contaduría y Administración).

Dr. Yong Chen (CEAA-COLMEX)

Profr. Jonathan Mellado Gómez, FFYL-BUAP.

Dr. Pablo Flores del Rosario (ISCEEM)

Mtro. Esteban Rafael Ruiz Muñoz (Universidad Autónoma Chapingo)

María del Carmen García Aguilar (FFyL-BUAP)

Mtro. Marco Antonio Venegas Medrano (Universidad Autónoma de Aguascalientes)

Lic. Carlos Alejandro Ordóñez Villegas (CIFyJ A.C.)

Lic. Guillermo Cortés Rojas (Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía)

David Sumiacher, director del Centro Educativo para la Creación Autónoma en Prácticas Filosóficas (CECAPFI).

César de Rosas Ramírez (FFyL-UNAM)

Lic. Ausencio Pérez Olvera (CCH-UNAM, IEMS y AMPFEMS-IXTLI)

Dr. Juan Carlos Ayala Barrón (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Sinaloa).

Dr. José Antonio Mateos Castro (Ffyl, UATx)

Lic. Virginia Sánchez Rivera (Colegio de Ciencias Y Humanidades Plantel Vallejo UNAM)

Mtra. Ma. Antonieta Julián Pérez (FFyL-UAGro).

Dr. Ramón Espinosa Contreras (FFyL-UAGro).

Dra. María de la Luz Flores Galindo (UACM)

COMUNIDAD FILOSÓFICA INTERNACIONAL

Dr. Mauricio Langon. Uruguay

Dr. Antolín Sánchez Cuervo (Instituto de Filosofía-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España)

Maestro Abdiel Rodríguez Reyes (Universidad de Panamá)

Dra. Corina Yoris-Villasana. Presidenta de la Sociedad Venezolana de Filosofía. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.

Maximiliano Prada Dussán (Profesor Licenciatura en Filosofía Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia).

Domicilio para recibir notificaciones:

Departamento de filosofía. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. Av. San Rafael Atlixco No. 186. Col. Vicentina. Ciudad de México. CP 09340. Edificio F. Cubículo 222. Tel 58044781. Correo electrónico: gvl@xanum.uam.mx

C.C. Presidente de la Mesa Directiva **Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo** y a los Senadoras Ana Guevara. promovente y al Senador Jesús Casillas Romero que apoya a la iniciativa.